



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.

Resumen Ejecutivo

Informe del Presidente Consejo Directivo Junio 18, 2019





1. Importación de vehículos usados

Al mes de abril de 2019, la importación de autos usados fue de 51 mil 210 unidades, lo que equivale al 11.9% del total de ventas de vehículos nuevos. La importación aumentó 15.1% respecto a similar periodo de 2018, lo que representó 6 mil 713 unidades más.



Fuentes: Administración General de Aduanas. SCHP.



1. Importación de vehículos usados

Sigue creciendo la importación de vehículos usados sin que el SAT concluya el análisis de las propuestas de modificación de Reglas de Comercio Exterior que propusimos.

El 23 de mayo, Ricardo Peralta fue designado Subsecretario de Gobernación, dejando la Administración General de Aduanas; puesto donde ha sido designado Ricardo Ahued.

Esta circunstancia ha generado un compás de espera para retomar la gestión de la agenda. Sin embargo, tenemos expectativas positivas del desempeño que tendrá Ricardo Ahued dados sus antecedentes legislativos como Diputado y Senador, donde siempre tuvimos un trato profesional de su parte.





1. Importación de vehículos usados

Uno de los temas urgentes a atender es la muy reciente importación de vehículos usados utilizando Certificados de Origen expedidos por el fabricante al distribuidor cuando se remitió el vehículo nuevo. Este procedimiento es violatorio del “*Decreto que regula la importación definitiva de vehículos usados*” y nos estamos inconformando ante el SAT para que se corrija urgentemente esta desviación.

Por otra parte en lo relativo a la regularización de vehículos ilegales no se ha tomado la decisión del Presidente de la República sobre el particular.

Estamos reforzando nuestro posicionamiento en medios en contra de la regularización de la ilegalidad. Hace dos semanas se activó exitosamente a las Asociaciones Estatales para tener cobertura local.





2. Decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte

Se ha incrementado el riesgo para los distribuidores de vehículos de la franja fronteriza norte ante el farragoso trámite para solicitar la devolución de los saldos a favor del IVA ante el SAT.

Estamos solicitando una reunión de trabajo con la Mtra. Margarita Ríos Farjat, Jefa del SAT, para atender este problema.

Estamos en contacto con UCAN y AFDA, así como con sus distribuidores asociados, para recabar toda la información necesaria.





3. Ley Antilavado (Programa de auto regularización)

Derivado de la publicación del Programa de Auto Regularización, se ha realizado una intensa campaña de capacitación para la implementación del programa.

Se han capacitado a 718 personas de forma presencial.

Organizamos una plática en AMDA para los distribuidores interesados, impartida por El Dr. Ramón García Gibson, Administrador Central Jurídico de Actividades Vulnerables del SAT.





3. Ley Antilavado (Programa de auto regularización)

Se ha continuado una estrecha vinculación con las áreas de la Unidad de Inteligencia Financiera y del Servicio de Administración Tributaria.

Los exhortamos a considerar la urgencia de utilizar el Programa para disminuir los riesgos de incumplimiento de la Ley y las sanciones que tiene consideradas.

La fecha para adherirse es del 21 de junio al 1 de agosto del año en curso.





4. Foro Automotor AMDA 2019

El lunes 21 de octubre tendrá verificativo el Foro Automotor AMDA 2019, iniciando con un desayuno y terminando antes de la comida.

El Centro Cultural Roberto Cantoral, ubicado a espaldas de la Cineteca Nacional, será en un espacio ideal y completamente novedoso para su realización.





5. Reuniones AMDA

- Conferencia Latinoamericana de Interpol sobre delitos relacionados con vehículos en Buenos Aires, Argentina.
- Conferencia de Prensa conjunta AMDA - AMIA
- Comité de Autofinanciamiento
- Comité de Estudios Económicos
- Comité de Postventa
- Sesiones de Consejo de la COPARMEX y del Consejo Coordinador Empresarial
- Mtro. Daniel Quintero Chávez, Titular de la UIF CDMX.





6. Menciones de AMDA

Entre el 11 de mayo y el 14 de junio los resultados del monitoreo de la presencia de AMDA en medios de comunicación fueron los siguientes:

Se contabilizaron un total de 520 impactos publicados y/o transmitidos sobre la AMDA.

En total, el equivalente económico por las menciones AMDA en medios se estimó en 28 millones 308 mil 833 pesos.

Los temas tratados fueron la imposición de aranceles a las importaciones mexicanas en EU, la denuncia de fraude sobre las organizaciones que prometen legalizar vehículos importados y el impacto de la regularización de unidades ilegales sobre el precio de usados nacionales.

Lic. Guillermo Prieto Treviño
Presidente Ejecutivo

